

REDACCIÓN
Armañá 44. 1.^o
ADMINISTRACIÓN
Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.^o

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre ptas. 4'00
España, trimestre 4'50
Unión postal, un año 35'00
Número suelto 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

**FRANQUEO
CONCERTADO**

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Conferencia del Sr. Vázquez de Mella

Madrid, 25.

En el teatro del Centro dió ayer su anunciada conferencia el Sr. Vázquez de Mella.

Al aparecer el ilustre orador en la tribuna fué acogido con una estruendosa ovación.

Recojó—dijo—estos aplausos como un anticipo reintegrable, que no sé si lo será.

En estas conferencias han tratado los ilustres oradores que me han precedido las pavorosas cuestiones sociales de actualidad.

El señor Maura seguramente hará dos epílogos: el de las conferencias y el de la crisis histórica.

Yo me preocupo de la crisis que sufre la civilización entera. Las ideas se pulverizan y dividen, sembrando con sus negaciones programas revolucionarios que anuncian el caos, y es necesario que nosotros esperemos una época de aurora espléndida, de resurrección, de las doctrinas sublimes del cristianismo.

No hay más que dos corrientes que ya existían antes del Calvario. La negación atea de la ciencia heterodoxa niega incluso la libertad y la que nace de las relaciones entre Dios y los hombres.

La sociedad actual no representa ni la justicia ni la caridad, se ha olvidado del Decálogo y del Sermón de la Montaña.

De esas corrientes, una cae del cielo, y al cielo vuelve, y la otra nace para hundirse en la animalidad.

El problema social no se puede estudiar solo en su parte económica, sino que hay que tratarlo en su aspecto religioso, moral y jurídico.

Hay que hacer una síntesis de las leyes fundamentales de la sociedad, y el primer hecho social es la naturaleza humana, porque el hombre es, el sujeto y objeto de la Historia.

Hay que estudiar el concepto de sus relaciones sociales, cuáles son sus vínculos y las necesidades humanas, haciendo de éstas la razón de las clases y el trabajo.

Debemos estudiar al hombre como efecto de una causa creadora.

Hay una crítica de las escuelas agnósticas, panteístas y evolucionistas, deteniéndose en esta última, que integra la característica del pensamiento moderno.

Habló de las relaciones de causalidad y finalidad de las que nace la igualdad origen del derecho, que forman un triángulo cuyo vértice es Dios.

Estudió los vínculos sociales: el religioso, el moral, el jurídico y el económico, del que se deriva la coacción indispensable para toda sociedad.

Habló de las necesidades como carencias de algo que es conveniente y necesario, y que dan como resultado la ley de la cooperación y mutuo auxilio.

Del modo de satisfacer las necesidades surgen las clases que se constituyen por el trabajo.

Fustigó la economía individualista que tiene como fin el goce y como móvil el interés, y que solo conoce una clase de trabajo.

Hay tres clases de trabajo: el trabajo de transformación, el de protección y el de perfección.

La propiedad primaria nace del trabajo primario, el trabajo de la naturaleza, o sea el mundo inorgánico y el mundo vegetal es anterior al hombre.

Combatió la antigua división de la propiedad creada por el derecho romano.

En párrafos gradilocuentes recuenta una de sus visitas a París, qué en la iglesia de San Sulpicio vió al célebre Pasteur como estatua orante de la Ciencia, que aumentaba el brillo del genio con los resplandores de Dios.

Estudió el trabajo artístico, combatiendo la teoría socialista, que considera el arte como un lujo del espíritu y la virtud que produce el ejemplo, escuela de Moral.

Recordó que en sus viajes por Galicia vió como toda la población rendía culto de admiración a un sabio médico fallecido, como testimonio más a la virtud que a la ciencia, porque se había sacrificado por sus semejantes. La ciencia, dijo, había enmudecido, y la virtud, después de muerto, seguía hablando.

Consideró que todas las categorías de trabajo estaban relacionadas por un vínculo interno de interdependencia, y que el límite de la propiedad estaba en todo lo que fuese contra esa interdependencia, ya fuera producido por excesos del capitalismo o por abusos y tiranías del obrerismo.

Reconoció la justicia de la huelga como último medio para ejercer el derecho, y propuso la creación de un Sindicato integral, con Tribunales integrales; con sus Asambleas y representaciones en los municipios y el Parlamento, que sería una Comisión permanente de la que formarían parte los obreros.

Habló de la necesidad de proteger la Agricultura, evitando la emigración de los labradores a las grandes poblaciones.

Quiero, dijo, una Iglesia con independencia económica, sin el presupuesto que es la lista civil, y sin el Patronato, que es una negación de libertad.

Censuró el régimen parlamentario, cáncer que corroe las entrañas de los pueblos latinos.

Han muerto los partidos políticos, y sólo pululan los gusanos, que morirán con ellos.

Yo quiero unas Cortes donde tengan representación todos los intereses: los religiosos, por el Clero; el docente, por las Universidades y Academias; el material, por el comercio y la industria; el de defensa, por el Ejército, y el de las clases aristocráticas que debieran servir de espejo a la sociedad.

El actual régimen parlamentario no representa nada, y la prueba está en que en cuanto se presenta un problema agrícola o industrial, etc., tienen que acudir a la información pública.

Habló de la falta de sinceridad y de caballeridad producida por el aislamiento de la mujer.

Cantó en párrafos elocuentísimos la mujer, donde brillan los sentimientos de ternura y delicadeza.

Narró una anécdota, que vió en Austria, de una mujer encanto de los salones aristocráticos, admirada de todos, y de quien un joven modelo de caballeros cristianos decía que en los sugestivos ojos de la dama faltaba el rayo del dolor, que había hecho más hermosos los ojos de su madre.

Citó esas asociaciones en que las damas aristocráticas españolas alternan con las modistillas, no de las de democracia, pues no puede existir más democracia que aquella que eleva a los pequeños al nivel de los grandes.

Dijo que hablaría de política, porque era la sal de la conferencia.

Yo no tengo que ver nada con la crisis histórica, que para muchos podrá calificarse de crisis intestinal. Sólo se trata de ver el tamaño de la escudilla y el número de los hócicos que en ella quepan.

Aquí, de un político fracasado sale a los dos meses un fiscal, y luego un rector.

Yo creo que hoy no es hora de concentraciones, sino hora de las dictaduras, y yo quiero una dictadura más fuerte que las romanas.

Aludió a la conferencia de San Remo, donde unos cuantos políticos convierten en teatro de operaciones sus ambiciones y dividen pueblos y marcan límites. Triunvirato de Faraoes y tiranos que deciden de la suerte de los pueblos.

Hay dos dictaduras: la anárquica, por todos reprochable, y la que se personifica en un hombre o en un grupo que luce por sostener los grandes intereses sociales y de clase.

Debemos luchar contra la oligarquía del proletariado, sosteniendo una dictadura que defienda el orden cristiano; los hombres que la forman deberán hipotecar su vida a la defensa de la Patria; y si en la lucha perecie-

rán, se oirá la voz de Dios que dijo a Lázaro: «Levántate y anda».

Es necesaria esa dictadura, ya sea civil o militar.

Yo, dentro de este Régimen, no tendré puesto, pues sólo lo aceptaría en el Régimen representativo. A mí me gustaría más gobernar desde fuera que desde dentro. No tengo ambiciones, pero sí digo que trabajaré constantemente por la concentración de las derechas, desde las extremas derechas hasta esas que de derechas no tienen más que el nombre.

Yo creo que la catástrofe se acerca, y ante ese peligro deben unirse todas las fuerzas católicas.

La sociedad no se puede salvar más que con el espiritualismo, como dijo el Sr. Cambó, pero el espiritualismo cristiano y católico.

En párrafos elocuentes termina diciendo que todos los creyentes deben unirse para poder decir a Dios: «No te hemos negado, te hemos confesado públicamente».

El Sr. Vázquez de Mella fué clamorosamente ovacionado al terminar su discurso y en muchos párrafos de su brillante oración.

Políticas

Madrid, 25.

COMENTARIOS

A pesar de lo que se había dicho en contrario, celebraron una nueva entrevista los Sres. Maura y Dato, que se vieron en la reunión de la comisión de Códigos.

A última hora planteó el conde de Romanones un debate, terminado el cual se preguntaban los diputados, qué motivos habían impulsado al conde de Romanones para pedir al gobierno la solución del conflicto de las tarifas.

Un ilustre político contestó: Se prueba más concretamente que se piensa en un gobierno de derechas para bastante tiempo.

Por lo que acaba de decir Romanones, no es que desee la resolución del conflicto ferroviario; lo que quiere es la continuación del régimen de interinidad hasta que las circunstancias les sean a los liberales más propicias.

LOS SENADORES QUIEREN COMPENSACION

En la sesión secreta del Senado se dió cuenta de la propuesta de la comisión de gobierno interior para que se designase una ponencia que propusiera en la próxima sesión lo que deba hacerse en la cuestión de la compensación por la suprimida franquicia postal.

El marqués de Portago se mostró contrario a que se adoptara hoy acuerdo alguno, aplazándolo para otra sesión.

Este criterio fué el que predominó en una votación.

No obstante esto, se procedió a votar dicha ponencia por medio de dos papeletas, cada una de las cuales llevaba cuatro nombres.

Los siete nombres que resultaran con mayor número de votos formarían la ponencia.

En la primera papeleta figuraban los señores marqués de Cortina, Romero Girón, Cabestany y Mestre; en la segunda los señores marqués de Santa Cruz, marqués de Santamaría, Gil de Reboleño y Gullón.

Los primeros eran partidarios de seguir el criterio del Congreso.

La votación se hizo secretamente, y se creía que el mayor número de votos favorecería al segundo grupo; pero las votaciones secretas suelen ofrecer sorpresas, y así ocurrió, pues el primer grupo resultó con mayoría y en la votación del segundo hubo empate.

El marqués de Santa María rogó que se eliminara a él por ser el más joven, y así se hizo, formando la ponencia los siete señores restantes.

Como está votación prejuzgaba ya la solución que el Senado daría al asunto, creíase que se acordaría la concesión de 500 pesetas y que los señores restantes presentarían voto particular.

Con esto terminó la sesión secreta.

NOTICIAS

locales y provinciales

LA JURA DE LA BANDERA

El pasado domingo tuvo lugar, como anunciamos, en el patio del cuartel de San Agustín, el solemne acto de jurar la Bandera los reclutas últimamente incorporados a filas.

A las diez menos cuarto se trasladó al citado cuartel la fuerza de Almansa, formando en el patio, así como la de Luchana.

En sitios de distinción tomaron asiento el gobernador civil señor de Abellanosa, alcalde accidental señor Monteverde, Vicario general de la diócesis canónigo D. Miguel Serra, Comandante de Marina, Delegado de Hacienda y otras comisiones.

También se hallaban presentes el Gobernador militar General Sr. Sánchez Manjón y el de Brigada señor Sosa, rodeados del Estado Mayor y todos los señores jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnición y retirados francos de servicio.

Lon invitados del elemento civil, entre los cuales vimos a distinguidas damas, fueron acompañados cortés y amablemente por varios señores oficiales, ocupando sitio en frente del altar.

A las diez se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, que oyeron todos los presentes, interpretando las músicas escogidas piezas.

Después se efectuó la ceremonia de la jura, en la forma de costumbre.

Un soldado de Almansa leyó un patriótico trabajo literario inspirado en el acto que se celebraba, y que fué justamente aplaudido.

A las once desfilaron las tropas, dirigiéndose los de Almansa a su cuartel en correcta formación.

La fiesta resultó brillante.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron todos los concejales excepto los señores Orovio, Alonso y Nadal, este último por enfermo, ocupando la presidencia el Sr. Monteverde.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Fomento:

Autorizando a don Manuel Pedrol para construir una galería en la casa n.º 23 de la calle de San Miguel; id. a D. Enrique Ventosa para construir unos almacenes en la carretera de Lérida prolongación de la calle del Gasómetro; idem a doña Francisca Coll para reformar varias aberturas en las fachadas de la casa, sita en las calles de San Félix y San José; idem a doña Josefa Gonsé para efectuar la reforma de aberturas en las fachadas de las casas números 23 de la calle de Apodaca y 30 bis de la Real; delegando a la alcaldía, y arquitecto municipal para que se entreviste con el señor Arquitecto e ingeniero de las Obras del Puerto y acuerden lo procedente referente a las obras de desvío de una alcantarilla que desagua en el Puerto; encargar al señor Arquitecto municipal el proyecto y presupuesto para la limpieza de la alcantarilla de la calle de Reboleño.

De la de Gobernación:

Aprobando varias cuentas; informando favorablemente la instancia de don Isidro Navarro y don Benito Boto que solicitan se les nombre vigilantes particulares nocturno y suplente de las afueras; proponiendo la adquisición de uniformes para el conserje y porteros de las Casas Consistoriales; id. id. de uniformes, atalajes y armamento para dos Guardas rurales; informando favorablemente la instancia de D. Antonio Almató; proponiendo la impresión del Reglamento de sesiones municipales.

Se nombró una comisión para que estudie lo referente a la reglamentación de derechos pasivos, pensiones de viudedad y orfandad del personal del Ayuntamiento.

Informando una comunicación del Ayuntamiento de Bilbao.

Vuelve a hablarse del cambio de horas para celebrar las sesiones.

Se da lectura de un acuerdo del Consistorio disponiendo que para variarlas tienen que proponerlas dos terceras partes de señores concejales.

Tras de alguna discusión, los del bloque de las izquierdas retiran la proposición en que pedían que los citados actos tengan lugar a las siete de la tarde.

El presidente dió cuenta del telegrama recibido del presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación contestando al del Ayuntamiento de esta capital.

Firmada por los Sres. Salvadó, Segura y Durán se presenta una proposición pidiendo que el Municipio solicite sea nombrado Grande de España el Excmo. Sr. Marqués de Grigny, en señal de gratitud a los muchos servicios prestados a Tarragona.

Por unanimidad fué aprobado lo propuesto, después de pronunciar laudatorias frases en honor de dicho benemérito compatriota, concejales de distintas tendencias políticas.

También se tomó el acuerdo de rendir algún obsequio al mariscal Joffre en el caso de que visite nuestra ciudad.

Bajo la presidencia de D. Anselmo Guasch, ayer tarde celebró sesión de segunda convocatoria la Junta de Obras del puerto, habiendo asistido los Sres. Virgili, Salvadó, Castrillo, Serrano, Mallol, Folch y Rosell.

Se despacharon los asuntos contenidos en la orden del día que ya publicamos.

El Sr. Virgili propuso que la Junta, como había hecho el Ayuntamiento, acordara pedir que sea nombrado Grande de España nuestro ilustre paisano D. Ramón de Morenes, Marqués de Grigny, en recompensa a sus grandes merecimientos y servicios prestados a esta ciudad.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

El acto de administrar la Comunión pascual a los enfermos del Hospital civil, que tuvo lugar anteayer, resultó muy solemne.

A las siete salió de la iglesia la procesión, llevando a S. D. M., bajo palio, el canónigo Dr. D. Isidro Gomá.

Figuraban en la piadosa comitiva todos los empleados de la casa y presidiendo iba la Junta del Establecimiento benéfico, con el Vicario general Dr. Serra.

El Dr. Gomá dió la Sagrada Comunión a los enfermos, y de regreso al templo, el canónigo D. Miguel Serra celebró el santo Sacrificio, comulgando las numerosas personas que se hallaban presentes.

Las ventanas del edificio aparecían adornadas con colgaduras.

La feria de juguetes instalada en la plaza de la Fuente, se ha visto estos días favorecida por enorme concurrencia, que hasta altas horas ha dado extraordinaria animación a aquella parte de la ciudad.

La Audiencia ha hecho para la actual semana los siguientes señalamientos:

Día 27.—Del Juzgado de Falset, causa por hurto contra J. B. y otros, ponente señor Rovira, defensor señor Lloret, procurador señor Peñarubia; dos testigos.

Día 27.—Del Juzgado de Tarragona, causa por contrabando contra E. C.; ponente señor Arnet, defensor señor Mullerad, procurador señor Forn; dos testigos.

Día 28 del Juzgado de Valls, causa por amenazas contra F. N.; ponente señor Arlet, defensor señor Serrés, procurador señor Vallvé; ocho testigos.

Día 28.—Del Juzgado de Tortosa, causa por desobediencia, incidente; ponente señor Arnet, defensor señor Olesa, procurador señor Alfonso.

Día 28.—Del Juzgado de Vendrell, causa por calumnia, incidente; po-

AZUFRE

GRANDES REFINERIAS EN TARRAGONA

— DE LA —
UNION SULPHUR C^o, S. A. E.

UNION SULPHUR C^o DE NUEVA YORK. REPRESENTANTES DE LAS REFINERIAS INTERNACIONALES DE SOUFFRE EN MARSELLA

Productos garantizados con 99 por 100 de pureza por análisis de los más importantes Laboratorios de Viticultura

MOLIDO Unión Sulphur 99 por 100. 19.50 el saco de 50 ks.

NOTA: PARA CANTIDADES SUPERIORES A 10 TONELADAS PEDIR PRECIOS EN SUS OFICINAS, RAMBLA SAN JUAN, 40.

Telegramas: **SULPHUR TARRAGONA**; Correspondencia: Apartado 10

Teléfonos: Despacho 485; Fábrica 500

rente señor Rovira, defensor señor Simó, procurador señor Peña; rubia: Día 29.—Del Juzgado de Tortosa, causa por falsedad, incidente; ponente señor Rovira, defensor señor Franquet, procurador señor Sabaté. Día 29.—Del Juzgado de Valls, causa por estafa contra B. V. y otro; ponente señor Arnet, defensor señor Mullerat, procurador señor Sabaté; nueve testigos. Día 30.—Del Juzgado de Falset, causa por daños contra J. C.; ponente señor Rovira, defensor señor Mullerat, procurador Sr. Martí; 7 testigos. Día 30.—Del Juzgado de Reus, causa por hurto contra V. M.; ponente señor presidente, defensor señor Bau; tres testigos.

Bolsín de Tarragona

Compra-venta en el acto de valores.—Pago de cupones.—Cambio de billetes y monedas.—Depósito de valores gratis.—Suscripción libre de comisión toda clase de empréstitos.—Pagamos cupones de Amortizable, Teléfonos y de demás empresas y sociedades de vencimiento mayor. La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el acta y planos de replanteo parcial de las obras de la Sociedad Astilleros de Tarragona, para el establecimiento de una factoría naval con dique seco, astilleros y talleres de construcción.

EXTENSÍSIMO SURTIDO en Guardapolvos para caballeros, señoras y jovencitas.

Precios ventajosos.
CAMISERIA RUIZ
 Mayor, 9. Tarragona.

Victima de desgraciado accidente ha fallecido en Barcelona la Hermana Teresa de San Jaime, de la Congregación Tarraconense de la B. V. M. del Carmen. Nuestro sentido pésame.

Mediante oposiciones ha sido nombrado canónigo doctoral de la Catedral de Tortosa el Rdo. Dr. D. Juan Bta. Villar, director que fué de «El Restaurador».

Preparación completa

para el ingreso al Instituto y Normales. Repase de asignaturas para los próximos exámenes. Dirigirse personalmente o por escrito a Juan Escoda, profesor, Ateneo, o San Miguel, 12, 2.ª, 3.ª. Han vuelto a bajar los precios de la avellana, especialmente la de embarque, que se cotiza de 67 a 68 pesetas el saco; cosechero superior, de 72 a 73 pesetas. Avellana en grano sigue el mismo curso y se paga la primera clase a 105 pesetas y la de segunda a 95 quintal, con escasa animación en las transacciones.

En vista de la difusión de la enfermedad glosopeda entre los ganados receptibles de los términos municipales de Cabra, Bellvey, Secuita y Sarral, y en virtud de lo informado por la inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, el señor gobernador ha resuelto declarar oficialmente la existencia de la enfermedad en los términos municipales de los pueblos indicados. Los inspectores municipales del ser-

vicio de Higiene y Sanidad pecuarias darán cuenta a la inspección provincial diariamente del curso de la enfermedad y de las invasiones que vayan ocurriendo.

PRIMERA COMUNION.
 Completísimo surtido en trajes, camisas, corbatas, lazos, bandas, pañuelos, calcetines y medias, para niños y niñas.
CAMISERIA RUIZ
 Mayor, 9. Tarragona.

Se ha publicado la memoria relativa al Campo de demostración de Amposta, correspondiente al quinquenio de 1912 a 1916, o sea desde la creación de este campo hasta su incorporación a la Granja Arrocería del Delta derecho del Ebro. (Granja creada en 15 de marzo de 1916.)

En esta memoria están detallados los trabajos efectuados en dicho campo en cada año, las semillas sometidas a la experimentación, resultados obtenidos, cuentas de gastos y productos y observaciones sobre la enfermedad «falla» del arroz, terminando tan notable memoria con un cuadro de los cotos arrozales concedidos en el distrito de Tortosa desde el año 1868 hasta el corriente año.

Por tan interesante trabajo merece nuestros elogios al director de la Granja Arrocería del Ebro, don José Valls y Torres.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm», embotellada y pasteurizada por la casa Blandiniéres.

Se halla vacante la plaza de secretario en propiedad del Ayuntamiento de Corbera, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, se abre un concurso por durante el plazo de treinta días.

Por la alcaldía de Reus y en atención a la escasez de harina existente, se ha dispuesto no permitir la salida de pan de dicha ciudad, pues muchos vecinos de los pueblos comarcanos iban a proveerse allí por venderse más barato.

A. ARTAL
 Médico-oculista
 R. Caslejar, 27, 1.ª

Un omnibus que regresaba el sábado último procedente de Montserrat llevando a los invitados a una boda allí celebrada de un hermano del tenor Viñas, volcó en el campo, en lugar cercano al Bruch, resultando heridas 18 personas, algunas en grave estado. Todos los heridos fueron conducidos a Esparraguera, cuyo vecindario les atendió debidamente.

La «Casa Mallé» recuerda a su numerosa clientela haber recibido un buen surtido de géneros para trajes en lana e hilo para la próxima temporada de verano, y les recomienda activen sus demandas para que pueda cumplirlas con más prontitud. Sastrea la más perfeccionada y económica.

Hállase vacante la plaza de médico titular de La Galera, por dimisión del que la ejercía, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, pagaderas por trimestres, para la asistencia médica de veinte familias pobres.

—Venta de un extenso surtido en trajes completos en todos tamaños propios para 1.ª Comunión; selecta variedad en Bandas, Lazos y Cintas para tall objeto. Exposición todos los días festivos. «Casa Mallé».

Dicen de Barcelona que el sábado último hizo explosión una caldera en los talleres de fumistería que los señores Hereter, S. A., tienen en la calle de Rosellón, 191.

La detonación fué tremenda y la fuerza expansiva de la explosión fué tal que el cuerpo principal de la caldera voló y fué a parar al núm. 188 de la misma calle de Rosellón.

En el vecindario produjo un pánico extraordinario, pues los edificios sufrieron un agran conmoción, y los vecinos creyeron que había hecho explosión una bomba.

A la alarma contribuyó la general rotura de cristales que hubo en el barrio y en algunos sitios bastante distantes del lugar del suceso.

Otro de los efectos causados fué la rotura de los hilos telefónicos en toda la manzana, quedando por consiguiente, incomunicados todos los despachos comerciales, si bien se hicieron enseguida las oportunas reparaciones.

Felizmente no ocurrió ninguna desgracia personal.

«AGENCIA VENTOSA»
 Administración de fincas. Ventajosas condiciones a los propietarios. Conde de Riús, 10, 2.ª, 1.ª. Despacho; de 18 a 20.

En Portugal, su gobierno, ha dispuesto que los que poseen extensiones de tierra inculta, no inferiores a cien hectáreas, si son impropias para el cultivo, deberán en parte ser pobladas de árboles.

Si por cualquier motivo se dejara de cumplimentar la indicada disposición, el servicio de bosques y aguas lo realizará, quedando el propietario acreedor del capital, sin interés, que se hubiese empleado en la repoblación forestal y del gasto para el sostenimiento del personal técnico.

MUGICA Médico-Dentista
 Consulta de 9 a 1.—Noa, 13, 3.ª

El Rey recibió el sábado en audiencia a la comisión encargada de gestionar la creación de un monumento en Lérida al maestro Granados.

El Monarca se mostró complacido de que se pensara dedicar un recuerdo al célebre compositor español y ofreció su apoyo para que el monumento pueda erigirse en breve.

Casa «Coca» HULES para mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Riús, 7.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Luchana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones; señor coronel don Juan Jimeno. Hospital y provisiones: 7.ª capitán de Luchana. Vigilancia: los cuerpos de la guarnición. —§— Orden de la plaza del día 26. Hoy a las 16 tendrá lugar en el

campo de sports el partido eliminatorio de bálompie entre los regimientos infantería Almansa y Luchana, para cuyo acto se constituirá con la debida anticipación el jurado en la forma siguiente:

Presidente: teniente coronel D. Felipe Sanuy; vocales: comandante don César Marín, capitanes D. Eduardo Arnal, D. Angel García y D. Francisco Ruano.

Quedan invitados al acto todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de la plaza para general conocimiento.—El teniente coronel de Estado Mayor, secretario, E. Rubio.

—§— Orden de Luchana. La fuerza del regimiento organizada en dos compañías efectuarán ejercicios de combate de compañía y de aprovechamiento del terreno en el barranco de Gassol.

—§— Orden de Almansa. La fuerza del regimiento franca de servicio tendrá hoy prácticas de fortificación ligera de campaña en el tiro de pichón. Se construirán trincheras abrigos para tiradores de pie y de rodillas, de la longitud que crea conveniente el jefe de la fuerza, como asimismo cuatro pozos de tirador.

—§— Junto con el orden del día, se distribuyó una hoja con la siguiente orden del coronel de Luchana D. Genaro Sanfeliz.

«Reclutas: Aún flota en el aire el eco de vuestro juramento, sellado con un beso puro y transcendental cual no hay otro.

Al posar los labios sobre la cruz formada por la bandera y el sable ofrendabais solemnemente toda vuestra sangre juvenil y generosa en aras de la patria amada.

Poco después, esa cruz abrió sus brazos y a ellos os dirigís al compás de música marcial. Es que la patria acepta gozosa la formal promesa que le hicisteis de defender las banderas del Rey, que son también las suyas, hasta verter la última gota de sangre, y acoge en su seno a los hijos predilectos, a los nuevos paladines de su honor y su grandeza.

El juramento a la bandera obliga a guardar fidelidad a S. M. el Rey; a ser esclavo de la disciplina, de la obediencia al superior y a esmaltar con actos de lealtad, abnegación y heroísmo el historial de vuestro regimiento.

Muchos ejemplos pudiera ofreceros de los que pasaron por sus filas dejando tras sí el recuerdo impercedero de sus altas virtudes militares. Sólo citaré el siguiente:

El día 7 de junio de 1847, un destacamento de un oficial y veinte hombres de «Luchana» guarnecía el pueblo de Llacuna. Por ser día festivo, salió el oficial y parte de su tropa de la casa fuerte, para dirigirse a la iglesia, al hacerlo es sorprendido por el enemigo, que imposibilitando la defensa les obliga a rendirse.

El cabo Francisco Valverde, que con cuatro soldados quedó custodiando la casa fuerte, le intimó la rendición, y no sólo la rechaza con sublime energía, sino que amenaza hacer fuego sobre sus propios compañeros por haberse rendido.

Atacado el puesto, lo defiende tan heroicamente que da lugar a la llegada de una columna amiga. Su hazaña fué premiada con la cruz de San Fernando y el empleo de alférez. El adversario huye, llevándose los prisioneros a quienes coloca en el su-

premo trance de ingresar en sus filas o morir en el acto.

Los nuestros no titubean y prefieren la muerte a romper el juramento que también prestaron ante esa misma bandera que hoy besáis.

Minutos después caen fusilados, y sus cadáveres, horriblemente mutilados, abandonados en la carretera de Manresa.

¡La noble sangre de aquellos mártires del deber, marca la senda que vosotros habéis de seguir!

En el pasado siglo, guerras fratricidas y luchas políticas ensangrentaron las tierras de España. Nuestro glorioso regimiento se vió una y mil veces requerido mediante tentadoras ofertas a desertar de sus banderas. Jamás faltó a la fé jurada, y por su acrisolada fidelidad a los poderes legales era citado como modelo de valor, subordinación y disciplina.

Los generales en jefe de los ejércitos en campaña, le tenían en tan gran estima, que le confiaban su escolta personal.

Allí donde germinaba un foco de indisciplina, de rebeldía o de traición, allí acudía veloz el regimiento de Luchana para aniquilar al rebelde, al traidor y restaurar el imperio de la ley.

¡A vosotros noveles soldados compete el gran honor de proseguir con los ya veteranos, su bella historia en la que fulguraron a modo de soles de luz inextinguible los hechos heroicos de Villarrobledo, Luchana y Peñacerrada!

¡Obligados quedáis ante Dios, ante España y ante el Rey a conquistar si llega ocasión propicia la cuarta corbata de la orden de San Fernando para la laureada bandera que la patria deposita en vuestras manos!

El Coronel, Genaro Sanfeliz.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 24. Ministerio de la gobernación.—Real orden circular disponiendo que por los Ayuntamientos se señalen las horas de celebrar sesión los días y horas que sean compatibles con las ocupaciones de sus concejales.

Capitania general de la 4.ª región.—Concurso para una plaza de subalvoro en las Prisiones militares de Madrid.

Alcaldías.—Las de Blancafort, Alforja, Ceballá del Condado, Torroja y Llorens del Panadés publican la relación de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores, y las de Arbó, La Figuera, Pla de Cabra y Gratallops anuncian varios servicios. Providencias judiciales.

Extracto del B. O. del día 25. Servicio Agronómico.—Hace público que por D. Rafael Talarn, vecino de Amposta, se ha solicitado acotar una faja de terreno para el cultivo de arroz.

Comandancia de la Guardia civil de esta.—Anuncio de arrendamiento de un edificio para la Guardia civil del puesto de Tortosa.

Delegación de Hacienda de la provincia.—Cédulas personales.—Edicto.—Apercibe a los Ayuntamientos que indica por no haber presentado los padrones de cédulas personales del año actual.

Alcaldías.—Las de Freginals, La Galera, Secuita, Corbera, Miravet, Pobla de Masaluca, Aldover y Vilaplana anuncian varios servicios. Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS: Ninguno.

FALLECIDOS: Ramón Roca Querol, León, 26, (15 meses).

MATRIMONIOS: Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas anteayer: Laúd «Villa de Andraix» de 28 ts. de La Nouvelle con 100 bocoyes vacíos, consignado a Sobrinos de Ferrer Mary. Salidas: Ninguna. Entradas ayer: Vapor «Malvarrosa» de 108 ts. de Marsella y Tolón con 5.000 sacos de azufre, 53 de tierra y 75 bocoyes vacíos, consignado a D. A. Rossell. Vapor «Cabañal» de 660 ts. de Barcelona con tránsito, consignado a D. R. Musolas.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 8.000 OBLIGACIONES 6%

— DE LA —

Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

TIPO DE EMISIÓN: 95 POR 100 O SEAN 475 PESETAS

con cupón de 30 de junio próximo

ANTECEDENTES

La Sociedad Española de Construcciones Eléctricas está domiciliada en Barcelona y tiene un capital escriturado de 7.500.000 pesetas, existiendo desembolsadas en la actualidad 5.000.000.

El Consejo de Administración está formado por los señores siguientes: Presidente, D. Carlos Maristany, ex-diputado a Cortes, Administrador de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante; Vocales, D. Ceferino Ballesteros, Naviero y Fabricante; D. Eduardo Recasens, Banquero; don Francisco A. Ripoll, Abogado y Propietario; D. Vicente Montal, Agente de Cambio y Bolsa y D. Ramón Fernández, industrial; Secretario, D. Lufs Torner y Casas, Propietario; Administrador Delegado, D. José Badía Figueras, Industrial y Propietario; Gerente de la Sociedad D. Juan Pich y Pon, ex-senador del Reino y Diputado a Cortes.

La Sociedad se dedica a la construcción y explotación de toda clase de obras en que tenga aplicación la industria eléctrica.

Los resultados obtenidos en el último ejercicio permitieron repartir un dividendo de 7 por 100, libre de impuestos a las acciones.

OBJETO DE LA EMISIÓN

La presente emisión se destina:

Primero. A la terminación de la construcción de líneas de alta tensión, redes de distribución, estaciones transformadoras y acometidas en los diversos pueblos de la provincia de Tarragona.

Segundo. A la terminación de los trabajos de Torroja, que proporcionará fuerza a los pueblos de Torroja, Porrera, Gratallops, Vilella alta y Lloá.

Tercero. A la integración a la Sociedad de la Eléctrica de la Genia, que con importantes concesiones y saltos de agua, proporciona fuerza a Vinaroz y Rosell, además de que comprende extensas fincas de valor.

Cuarto. A la integración a la Sociedad de la Central Eléctrica de Roquetas, que alimenta el pueblo de este mismo nombre y los de Jesús, Arrabal, y Arrabat de Cristo, y Santa Bárbara, con su salto de agua, concesiones y extensas fincas.

Quinto. A la adquisición de la Sociedad "Fabricación Nacional de Lámparas Eléctricas", que tiene su edificio propio en la calle Entenza números 117 al 121 de esta ciudad, con completa e importante instalación de maquinaria y existencias de lámparas eléctricas.

GARANTÍAS

Las Obligaciones de la Sociedad están garantidas:

Por todas las líneas construidas y en construcción para la distribución de fuerza eléctrica, respondiendo con preferencia a toda otra atención del pago de los intereses y amortización de las obligaciones, las recaudaciones que por venta de fuerzas eléctricas se obtengan.

Por los ingresos que proporcionan los contratos de servicio de alumbrado eléctrico de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Por las existencias en los almacenes de Barcelona y en los de las sucursales de Madrid, Zaragoza y Valencia.

Por las adquisiciones de saltos de agua, centrales eléctricas, instalaciones y fincas anexas que se han detallado y por la maquinaria, existencias y edificio de la Fábrica Nacional de Lámparas Eléctricas.

Y finalmente, por todo el activo social.

INTERESES Y AMORTIZACIÓN

Las 8.000 Obligaciones que se ofrecen al público son al portador de 500 pesetas nominales con interés del 6 por 100 anual pagadero por cupones trimestrales, venciendo el primer cupón en 30 de junio próximo.

Se amortizan por su valor nominal, por sorteos, en 25 años, a contar desde 1.º de enero de 1923.

DERECHOS DE LOS OBLIGACIONISTAS

Cada poseedor de 50 Obligaciones, como mínimo, tendrá derecho de asistir con voz a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Sociedad y examinar sus cuentas y balances. El obligacionista que posea o represente 200 obligaciones, además de los citados derechos, tendrá un voto en las citadas reuniones generales, pudiendo los Obligacionistas acumular sus títulos a los efectos de su representación.

FORMA DE SUSCRIPCIÓN

A partir del día 27, se abrirá suscripción a TÍTULO IRREDUCTIBLE, contra entrega de los títulos definitivos y cerrándose en el momento de quedar suscritos la totalidad de los mismos.

Abril 1920.

ADMITEN SUSCRIPCIONES

En Barcelona

Sociedad Anónima Arnús Garí. — Soler y Terra Hermanos. — Pedro Mir, Rosés y Compañía. — Banco de Tarrasa: Jover y Compañía. — Banco de Préstamos y Descuentos. — Fábregas y Recasens y en los demás Bancos y Banqueros.

En Tarragona: Banco Comercial de Tarragona. En Madrid: Banco Central.

En Reu: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos. En Zaragoza: Banco de Aragón.

En Valencia: Banco Comercial Español.

En Tortosa: Banco de Tortosa.

Laud «Montsianell» de 63 ts., de Port Vendres con 120 bocoyes vacíos, consignado a D. J. Merelo.

Vapor «Virgen de Africa» de 359 ts., de Certe con 555 bocoyes vacíos, consignado a D. E. Fábregas.

Vapor inglés «Arana» de 1456 ts., de Glasgow y Swansea con tránsito, consignado a los Mac-Andrews y C.ª

Vapor «Cabo Menor» de 120 ts., de Bilbao, y escalas con hierro, consignado a D. M. Peres.

Laud «Vicenta» de 19 ts., de Denia con lastre consignado a R. Musolas.

Pailebot «Fe» de Barcelona con 72 bocoyes vacíos.

Laud «Virgen R. Montoro» de 22 ts., con esparto obrado, consignado a Hijo de J. Vilar.

Pailebot «Amparo Ferrer» de 58 ts. de San Carlos con 1.003 sacos de arroz, consignado a D. A. Mariné.

Salidas: Vapor «Cabo Menor» para Barcelona con hierro.

Vapor «Cabañal» para Canarias y escalas con 260 sacos de arroz, 650 de azúcar, 20 bocoyes de vino y 200 cajas de licor.

Balandra «Joven Pepe» para Barcelona con carga general.

Laud «Servol 2.º» para Alicante en lastre.

Laud «Miguel» para Port Vendres con 124 bocoyes de vino.

NACIONALES

DOS AVIADORES

Ha facilitado el subsecretario de Gobernación un telegrama de Zaragoza en el que se dice que al hacer un vuelo en el Aeródromo militar el aviador inglés Callier y el capitán de caballería español D. José Bernaldón, se incendió el motor, pereciendo ambos carbonizados.

LA CONFERENCIA DE MAURA

La anunciada conferencia del señor Maura en el teatro del Centro, (última de la serie organizada por «El Debate»), no será el martes, como se había dicho, sino el miércoles.

Hay gran expectación por oírle, sobre todo porque estamos en las proximidades de una crisis.

Están ya agotadas todas las localidades para asistir a dicho acto.

ÚLTIMA INFORMACIÓN

De Barcelona

La policía busca activamente al conocido anarquista Manuel Pérez, propietario del huerto de la barriada del Pueblo Nuevo, con el cual fue hallada una gran cantidad de armas de todas clases.

Invitados por el Sr. Roig y Bergadá estuvieron ayer en el Tibidabo el ex-ministro don Santiago Alba, señora e hijos, acompañados por el conde de Caralt y señora y el marqués de Oérdola.

Por la tarde visitaron las carreras y después el Liceo, y por la noche fueron obsequiados con una cena en el hotel de Sr. Roig y Bergadá.

Invitados por el marqués de Oérdola han salido para Sitges con objeto de visitar el «Cau Ferrer y Mar y Cel».

Después de efectuadas estas visitas, tomaron el expreso a San Vicente para regresar a Madrid.

En el vapor «Capitán Revuelta» ha llegado de Génova el embajador

CONSULTORIO MÉDICO INSTITUTO SUEROTERÁPICO

Aplicaciones de sueros de todas clases
Vacuna tífica, anti-rábica, etc.

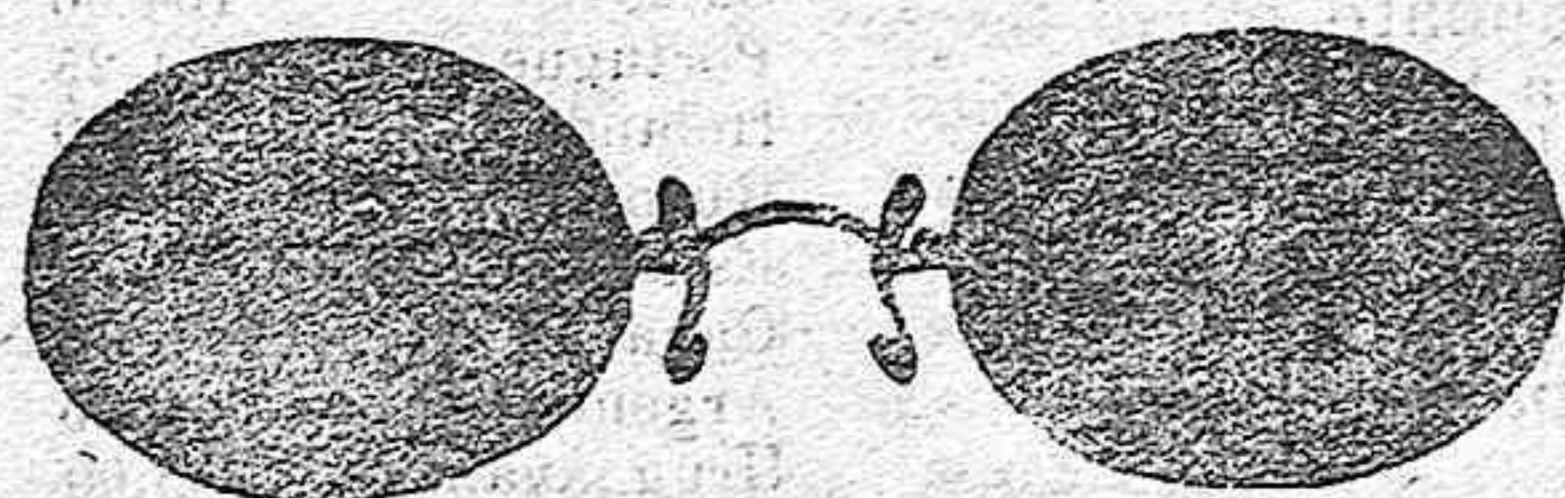
Rambla de San Carlos, 23, bajos

Enfermedades de los ojos por el
DR. D. JOSE SOLER ROIG
ex interno y ex-ayudante de la
Clínica de ojos del Dr. Palomar
y del Hospital provincial
de Zaragoza.

Horas de consulta: de 10 a 12

Enfermedades de la piel
por el Doctor
D. VICENTE MARTI
médico militar, ex-interno por
oposición de la Facultad de
Medicina del Hospital de San Juan
de Dios y del Hospital General
de Madrid.

Horas de consulta: de 3 a 5



ESTABLECIMIENTO

DE

ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruados especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada. — Gemelos prismáticos de teatro y campaña. — Barómetros y Termómetros de todas clases. — Gafas ciclista y auto. — Impartimentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO
APARATOS KODAK Y ARTÍCULOS DE FOTOGRAFÍA

de los Estados Unidos en España.

—En la orden del día de ayer, de la Jefatura superior de policía, se publica la gran satisfacción que ha producido el comportamiento observado por el inspector de segunda clase don Luis de León y Borrás al defenderse con serenidad y bizarría de la agresión que fué objeto por parte de cinco individuos en la tarde del día anterior en la Ronda de San Pablo, logrando, con su aplomo, serenamente demostrado en aquel momento de verdadero peligro, no sólo defender su vida, sino herir y detener a uno de sus agresores.

Del comportamiento tan digno de encomio, dice el general Arlegui, que da cuenta al gobernador civil, proponiendo al citado funcionario para una recompensa, y hace público el hecho en la orden general para satisfacción del interesado y estímulo de todos.

Madrid, 26.

Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno llegó a las 10. El ministro de Hacienda manifestó que llevaba expedientes sin importancia.

El de Abastecimientos iba de oye y te.

—A mí—añadió,—no me interesa más que la cuestión de los trigos y de las harinas.

El de Fomento nada llevaba al Consejo, según dijo.

—¿Y de la cuestión de las tarifas?

—Le preguntaron.

—Ahora hablaremos de ello—contestó el señor Ortuño,—y veremos lo que se acuerda.

El ministro de la Gobernación llevaba algunos expedientes.

Manifestó que la tranquilidad era completa en todas partes.

El de la Guerra llevaba expedientes para construir cuarteles.

Los demás ministros nada dijeron.

El Consejo terminó a la una de la tarde.

El ministro de Gracia y Justicia facilitó a los periodistas la referencia de la reunión.

Se han examinado—dijo—y se han resuelto varios expedientes retrasados.

Se trató después del próximo viaje del general Joffre a Madrid.

Se distribuyeron los turnos para asistir los ministros a las dos Cámaras.

—Luego se repasó la ley de presupuestos para ver la forma en que ha quedado después del dictamen de la comisión mixta.

—¿Y del asunto de las tarifas ferroviarias?—preguntó un repórter.

—De eso no nos hemos ocupado.

Cuando salió el jefe del Gobierno y al decir los periodistas que no se les había facilitado nota oficiosa, el presidente replicó:

—No hace falta. Este Consejo ha

sido un cambio de impresiones sobre los diferentes asuntos pendientes. Pero no hay nada de particular.

—¿Se ha acordado algo sobre la pregunta que hizo el conde de Romanones en la sesión del viernes acerca de las tarifas ferroviarias?

—Si me pregunta hoy, le contestaré.

La construcción de casas baratas

El ministro de la Gobernación recibió al terminar el Consejo de esta mañana, en la Presidencia, la visita de una numerosa comisión formada por representantes de las Asociaciones de vecinos, funcionarios civiles, de la Casa del Pueblo, Cooperativas y periodistas de Barcelona, transportes de Valencia y Liga de la clase media de Barcelona.

La comisión solicitó que el Gobierno gestione del Senado la declaración de urgencia para aprobar el crédito de 25 millones de pesetas con destino a la construcción de casas baratas. El señor Fernández Prida contestó a los comisionados que esta tarde hablaría en el Senado y procuraría conseguir que se declarara la urgencia del dictamen.

Almuerzo

Al medio día se ha celebrado el almuerzo con que la comisión de presupuestos del Congreso obsequiaba a su presidente Sr. Ordóñez, por la terminación de los trabajos.

Al banquete asistieron también el presidente del Consejo, el del Congreso y el ministro de Hacienda.

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación manifestó que se ha solucionado la huelga de electricistas de Oviedo.

Añadió que las autoridades de Madrid, continuaban trabajando para solucionar la huelga de galleteros de La Fortuna, y evitar que mañana, estalle la huelga de panaderos.

Para las votaciones

Según ha dicho el subsecretario de la Presidencia son muchos los senadores y diputados que han anunciado su llegada para asistir a las sesiones de Cortes.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3,40 bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

Poca animación en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas. Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El conde de Santa Engracia solicita un expediente de la comisión provincial de Jaén, relativo a las elecciones.

El ministro de Hacienda ofrece traerlo.

El señor Villalobos formula un ruego relacionado con la fabricación de paños de Béjar.

(Sigue la sesión).

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Anastasio p., Pedro Armengol m., Toribio de Mongrovejo arz.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Prudencio ob., Vidal m., Pablo de la Cruz cf.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE SAN REMO

Londres.—Telegrafian de Estocolmo al "Morning Post",
 Con respecto a la noticia de San Remo, según la cual el mandato sobre Armenia sería cedido a Suecia o Noruega, la opinión general aquí es que esa carga constituiría un fardo económico y militar demasiado pesado para las espaldas de Suecia y Noruega.
 Por lo tanto es de esperar una negativa a aquella proposición.

DE COMPLETO ACUERDO

San Remo.—Se ha llegado a un acuerdo completo entre Lloyd George y M. Millerand en el asunto del desarme alemán y reparaciones a satisfacer por Alemania. Se ha afirmado en estos extremos la comunidad de acción entre los aliados.
 Se ha autorizado a Alemania a enviar a Bruselas un representante de Alemania que podrá hacer sus gestiones en cuanto a la cuestión de reparaciones.
 Esta solución ha producido en los círculos franceses una impresión netamente favorable.

LA SITUACION DE MEJICO

Nueva York.—El jefe de las fuerzas de Sonora afirma que los Estados de Michoacan, Guerrero, Zatecas, Tehuantepec y Veracruz se han unido a los rebeldes de Sonora contra el gobierno de Carranza.

LA HUELGA DEL HAMBRE

Londres.—Los sinnifeiners detenidos en la prisión de Volvod, de Londres, han decidido hacer la huelga del hambre a partir del domingo, sino son puestos en libertad sin condiciones.

SUSPENSION DE SERVICIOS

Metz.—El servicio ferroviario ha quedado completamente suspendido.
 El tren de París no llega más que hasta Pagny antigua frontera. Los viajeros pueden llegar a Metz en automóvil.

PRECAUCIONES EN SUIZA

Londres.—El "Times", cree saber de buen origen que en Suiza se prepara la huelga general y que en previsión de ello el gobierno ha tomado ya las medidas convenientes.

LA EXPULSION DE VON KAPP

Estocolmo.—El Gobierno ha decidido diferir la ejecutoria de expulsión de von Kapp, autorizándole para que pueda permanecer en el país otras dos semanas, en la festividad que se le asigne y bajo la vigilancia de la policía.

CAILLAUX EN LIBERTAD

París, 25.—Caillaux ha sido libertado hacia medio día, llegando a su casa de la calle de Alfonso de Neuville, cerca de la una, acompañado de su esposa, de su defensor M. Moutet y de varios amigos.
 Manifestó a algunos periodistas que el día 10 de mayo saldrá para su finca de la Sartha. Negóse a hacer otras declaraciones, rogando a los periodistas respetaran su estado de ánimo.
 Durante el trayecto hacia su domicilio, siguieron a M. Caillaux varios grupos, dando vivas y mueras. No se produjo ningún incidente grave.

MAIZAVENA
AL CACAO
PARA PERSONAS DELICADAS
DEL ESTOMAGO

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

26 de abril de 1920

Inter or 4% - B.	74.60
Interior 4% - C.	84.40
Amortizable 5% - A.	96.60
Acciones f. c. Norte.	59.95
» M. Z. A.	61.80
» Andaluces	59.10
» Orense.	00.00
Paris.	35.10
Londres.	22.85
Roma.	25.75
Ginebra.	104.15
Bruselas.	
New York.	5.87
Berlin y Hamburgo.	10.25

Información del Banco Comercial de Tarragona

CAMBIOS CON EL EXTRANJERO

(Precios de compra)

Billetes: Franceses,	35.65
» Ingleses,	22.95
» Italianos,	26.00
» Belgas,	40.00
» Suizos,	104.00
» Portugueses,	1.25
» Holandeses,	2.00
» Rusos,	10.00
» Estados Unidos,	5.76
» Canadá,	5.00
» Argentinos,	2.25
» Uruguayanos,	5.00
» Chilenos,	1.10
» Brasileños,	1.25
» Bolivianos,	1.75
» Peruanos,	20.00
» Algerinos,	34.00
» Alemanes,	90.00
» Austriacos,	00.00
» Japoneses,	2.40
» Filipinos,	1.10

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)

Alfonso,	102.50 por 100
Onzas y medias onzas,	103.00
Cuarto de onza,	102.00
Octavos y 1/16 de onza,	120.00
Isabel,	104.00
Francos,	101.50
Libras,	26.00 ptes
Dólar,	5.35

IMP. DE J. PJOAN.—TARRAGONA

FLAN IDEAL

Quiere Vd. preparar al momento un delicioso FLAN? Emplee el FLAN IDEAL. En Ultramarinos.

SE VENDE POR 2500 DUROS

un magnífico chalet, con hermosas habitaciones y agua, a unos cien metros de la Estación de la Pobia de Montornés con medio jornal de huerta y muchos árboles frutales de varias clases con balsa y jardín.

Dará razón Jaime Durán Vives, Agente de Negocios, calle Merceria, núm. 15, bajos.

COMPRA Y VENTA

de muebles de lance, libros y objetos antiguos.
 Nos encargamos de la compra y administración de fincas rústicas y urbanas.

J. VIVES TERRADAS

Unión, 15, Tarragona

HERMOSA CASA DE CAMPO

de moderna construcción, con una viña contigua y motivos y terrenos lindantes con la playa de la Sabina, se halla en venta a precio módico.
 Informará don Pedro Morlanes, San Agustín, 17, entresuelo.

AVISO AL PUBLICO

Gran depósito de persianas
 En la calle de Apodaca núm. 1, **Espartería de Antonio Sarlé**, se pistan, se ponen cuerdas y se hacen arreglos de todas clases en persianas usadas, así como también se colocan nuevas, todo a precio de fábrica.
 También se estera y desestera a precios económicos.

PARA VENDER

Casa número 2, de la calle de Santa Tecla, casa núm. 7 del Portal del Carro.
 Informarán: Santa Tecla, 2.

FALTA APRENDIZ
 de 15 a 16 años. Ferrería Socias.

Agua Oftálmica "ZEA"

Indicadísima en las conjuntivitis, tanto catarrales, como purulentas y como preventivo en los recién nacidos.
 3 pesetas frasco.

Purgante "ZEA"

Muy eficaz, agradable y económico, pues sólo cuesta 25 céntimos.

Sello "ZEA"

Cura rápidamente: Dolores de cabeza, Muelas, Oídos, Grippe, etc. Corrige y evita los molestos dolores del período.
 Un sello, 30 céntimos.
 Caja de 12 sellos, 3 pesetas.

Lacto "ZEA"

Deben tomarlo las madres y nodrizas, y criarán hijos sanos y fuertes. Caja con 30 papeles, 3'50 pesetas.

TERCIANAS

PERLAS FEBRÍFUGAS "ZEA"

De venta en las Farmacias y Droguerías importantes de toda España.

Espíritu de Melisa
Agua del Carmen
 — de los —
CARMELITAS DESCALZOS
 DE TARRAGONA
 Se vende en todas las farmacias y droguerías

REVISTA PARROQUIAL
 — DE —
 Acción Social Católica
 Organo oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.
 Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.
 Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.
 El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.
 A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

LA ESPERANZA DE LOS GENTILES
MOYET al Sagrat Cor de Jesús
 PER B. BOQUERAS
 Organista por oposición de Espuña-Celva.—Aprobat per la Comissió de Música.
 De venta en las librerías y magnetos de música.
 Precio 25 céntimos.
 Los otros pesetas, que l'autor te aprovada les envia, copiada a ma, amb sa firma y sellat a qui les deman.



No ganará V. jugando a ciegas
 ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.
LAXEN BUSTO
 es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.
 DE VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

TOS
 EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
 Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
 PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.
TOS
ASMA
 Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
 EN
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME
 El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana.
 El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 10 de abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor de Barcelona el día de abril, el de Málaga y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor de Bilbao y Santander,
 Para más informes dirigirse al de Olzaga, 12, bajos.
 el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS
 El vapor LEGAZPI saldrá el 20 de abril de Cádiz y el 25 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el 15 de abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
 Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza